



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 07 de Marzo 2014

CAR... /2014

**SEÑORA  
GLORIA SILVA PEREZ  
DIRECTORA RED DE ACCION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER  
ARICA Y PARINACOTA  
PRESENTE**

De mi consideración.

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud , que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 06 de Marzo del presente año, solicitando autorización para instalación de un stand de información en Dia Internacional de la Mujer, por el paseo peatonal 21 de Mayo, entre las calles Baquedano y Colon, el dia 08 de Marzo a contar de las 11:00 y 14.00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud ,



*Roberto Araya Reyes*  
**ROBERTO ARAYA REYES  
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/cl

Cc U Fiscalización  
Archivo

52758